

Nombre de la entidad:

Sector administrativo:

Departamento:

Municipio:

Orden:

Año vigencia:

Consolidado estrategia de racionalización de trámites

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR					PLAN DE EJECUCIÓN			
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora por implementar	Beneficio al ciudadano o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Responsable	Justificación
Plantilla Único - Hijo	2553	Concepto de uso del suelo	Inscrito	Una vez el ciudadano radique la documentación el funcionario le proporciona un recibo el cual debe presentar en la ventanilla de la secretaria de hacienda y a la vez se le entrega una factura la cual debe pagar en un banco.	El funcionario de la secretaria de planeación e informática una vez recibidos y revisados los documentos presentados por el ciudadano podrá generar directamente la factura para el pago en un banco tanto para las solicitudes presenciales.	El funcionario responsable del trámite podrá realizar la trazabilidad en todos los momentos del trámite. El ciudadano solo se dirigirá a la oficina Planeación e Informática para todos los momentos del trámite.	Administrativa	Mejora u optimización del proceso o procedimiento asociado al trámite	02/02/2021	30/12/2021	Oficina de Planeación e Informática	
Plantilla Único - Hijo	2553	Concepto de uso del suelo	Inscrito	El ciudadano con el recibo en la mano debe acercarse a una oficina bancaria para realizar el pago de la Factura	Pago por botón PSE	El ciudadano no tendrá la necesidad de desplazarse hasta una entidad bancaria a realizar el pago de la factura, sino que podrá realizarlo en línea	Tecnologica	Pago en línea por pse	02/02/2021	30/12/2021	Oficina TIC	
Plantilla Único - Hijo	2553	Concepto de uso del suelo	Inscrito	El ciudadano se dirige a la oficina de Planeación e Informática solicitando información sobre el trámite; una vez reunidos los documentos solicitados se realiza la radicación del trámite.	El trámite se realizará totalmente en línea.	Se realiza una reducción en tiempo y costos de transporte en un promedio de \$ 8.000 pesos ya que no necesita desplazarse hasta la alcaldía municipal para la radicación y reclamar del certificado del trámite.	Tecnologica	Trámite total en línea	02/02/2021	30/12/2021	Oficina de Planeación e Informática	
Plantilla Único - Hijo	3064	Certificado de estratificación socioeconómica	Inscrito	El funcionario de la secretaria de planeación e informática una vez recibidos y revisados los documentos presentados por el ciudadano podrá generar directamente la factura para el pago en un banco tanto para las solicitudes presenciales.	Una vez el ciudadano radique la documentación el funcionario le proporciona un recibo el cual debe presentar en la ventanilla de la secretaria de hacienda y a la vez se le entrega una factura la cual debe pagar en un banco.	El funcionario responsable del trámite podrá realizar la trazabilidad en todos los momentos del trámite. El ciudadano solo se dirigirá a la oficina Planeación e Informática para todos los momentos del trámite.	Administrativa	Mejora u optimización del proceso o procedimiento asociado al trámite	01/02/2021	30/12/2021	Oficina de Planeación e Informática	
Plantilla Único - Hijo	3064	Certificado de estratificación socioeconómica	Inscrito	El ciudadano se dirige a la oficina de Planeación e Informática solicitando información sobre el trámite; una vez reunidos los documentos solicitados se realiza la radicación del trámite.	El trámite se realizará totalmente en línea.	Se realiza una reducción en tiempo y costos de transporte en un promedio de \$ 8.000 pesos ya que no necesita desplazarse hasta la alcaldía municipal para la radicación y reclamar del certificado del trámite.	Tecnologica	Trámite total en línea	01/02/2021	30/12/2021	Oficina de Planeación e Informática	
Plantilla Único - Hijo	3064	Certificado de estratificación socioeconómica	Inscrito	El ciudadano con el recibo en la mano debe acercarse a una oficina bancaria para realizar el pago de la Factura	Pago por botón PSE	El ciudadano no tendrá la necesidad de desplazarse hasta una entidad bancaria a realizar el pago de la factura sino que podrá realizarlo en línea	Tecnologica	Pago en línea por pse	02/02/2021	30/12/2021	Oficina TIC	
Plantilla Único - Hijo	3068	Asignación de nomenclatura	Inscrito	El ciudadano con el recibo en la mano debe acercarse a una oficina bancaria para realizar el pago de la Factura	Pago por botón PSE	El ciudadano no tendrá la necesidad de desplazarse hasta una entidad bancaria a realizar el pago de la factura, sino que podrá realizarlo en línea	Tecnologica	Pago en línea por pse	02/02/2021	30/12/2021	Oficina TIC	
Plantilla Único - Hijo	3068	Asignación de nomenclatura	Inscrito	El ciudadano se dirige a la oficina de Planeación e Informática solicitando información sobre el trámite; una vez reunidos los documentos solicitados se realiza la radicación del trámite.	El trámite se realizará totalmente en línea.	Se realiza una reducción en tiempo y costos de transporte en un promedio de \$ 8.000 pesos ya que no necesita desplazarse hasta la alcaldía municipal para la radicación y reclamar del certificado del trámite.	Tecnologica	Trámite total en línea	02/02/2021	30/12/2021	Oficina de Planeación e Informática	
Plantilla Único - Hijo	3068	Asignación de nomenclatura	Inscrito	Una vez el ciudadano radique la documentación el funcionario le proporciona un recibo el cual debe presentar en la ventanilla de la secretaria de hacienda y a la vez se le entrega una factura la cual debe pagar en un banco.	El funcionario de la secretaria de planeación e informática una vez recibidos y revisados los documentos presentados por el ciudadano podrá generar directamente la factura para el pago en un banco tanto para las solicitudes presenciales.	El funcionario responsable del trámite podrá realizar la trazabilidad en todos los momentos del trámite. El ciudadano solo se dirigirá a la oficina Planeación e Informática para todos los momentos del trámite.	Administrativa	Mejora u optimización del proceso o procedimiento asociado al trámite	02/02/2021	30/12/2021	Oficina de Planeación e Informática	
Plantilla Único - Hijo	5716	Impuesto predial unificado	Inscrito	El ciudadano se dirige a la oficina de impuestos de la secretaria de Hacienda Publica solicitando información sobre el trámite; una vez reunidos los documentos solicitados se realiza la radicación del trámite.	El trámite se realizará totalmente en línea.	Se realiza una reducción en tiempo y costos de transporte en un promedio de \$ 8.000 pesos ya que no necesita desplazarse hasta la oficina de impuestos de la secretaria de Hacienda Publica para la radicación de la solicitud del trámite y obtendrá el recibo de forma inmediata.	Tecnologica	Trámite total en línea	02/02/2021	30/12/2021	Secretaria de Hacienda Publica	
Plantilla Único - Hijo	5716	Impuesto predial unificado	Inscrito	El ciudadano con el recibo en la mano debe acercarse a una oficina bancaria para realizar el pago de la Factura	Pago por botón PSE	El ciudadano no tendrá la necesidad de desplazarse hasta una entidad bancaria a realizar el pago de la factura predial sino que podrá realizarlo en línea	Tecnologica	Pago en línea por pse	02/02/2021	30/12/2021	Oficina TIC	